UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 420/24 BUENOS AIRES, 3 de octubre de 2024

VISTO:

el artículo 9° del Estatuto Académico; la Resolución Rectoral N° 447/23; y

CONSIDERANDO:

que el Honorable Consejo Superior en su sesión del día 30 de septiembre próximo pasado ha prestado su acuerdo a la propuesta del Sr. Rector a fin de designar a la Dra. Roxana Marcela Ruffo como Vicerrectora de Formación;

que la Comisión Directiva de la Asociación Civil "Universidad del Salvador", en su reunión del día de la fecha, ha designado a la Dra. Roxana Marcela Ruffo como Vicerrectora de Formación, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Rector.

POR ELLO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR R E S U E L V E

- Art. 1. Promulgar la designación de la Dra. Roxana Marcela Ruffo como Vicerrectora de Formación, a partir del día 7 del corriente hasta el 7 de octubre de 2027.
- Art. 2. Registrese, notifiquese, comuniquese y archivese.

Carlos I. Salvadores de Arzuaga

Recto

LILIANA ELIZABETH MARTINEZ Secretaria General